



Mando Q. Anro Garcia Jimilla, Pion. Sindico Gen. y Per
 sonero y D. Sebastian Prieto, Diputado del Comandante
 oieron las dos R. Ordenes que copia en sus circulares
 de diez y nueve de Agosto ultimo del Sr. Intendente
 de Rentas R. de esta Provincia la una sobre suministros a ge
 cito Francés y su proceder en su real y la otra sobre los hechos
 al exercito de treinta mil Españoles en el año de veinte y tres en
 traron en España con el Francés y sus merced enterados acordada
 con: Fue respecto ha hallare ya publicada en esta Real Audiencia
 de las dos R. Ordenes que contiene así por el Sr. Intendente de
 Real. mandándole esta corporación no tiene recibos ni boques
 algunos de suministros hechos de otras dos clases. Y lo mismo
 con las merced los que salen por Sr. Domingo Lopez
 Cervera

M.
 C.
 G.
 J.

J.

Mig. Garcia Antonio Moreno
 Manfredo

Benito Martinez

Aprobacion del C. de Sep.

En la Villa de Calagorria a San de Sep. de 1763
 ciento veinte y nueve. Estando juntos en virtud de Cita
 cion anterior el Sr. D. Miguel Quiroga Jefe de Abj
 del Sr. Comandante de Armas para el Sr. de Cal
 D. Ant. Ponce de Leon D. Domingo Lopez Cervera
 Juan Maria Loranoy Regidor y D. Benito Mar
 tinez Pion. Sindico Gen. de Real y acordado sig
 Se vio un officio de non fha. qualis del actual dirigida
 Sr. Presidente el Comandante de Voluntarios Real de
 de este tenor sobre D. Solo suministros de Armas